

	ACTA	FOR-MAN-GD-03
		Versión 0
		Fecha: JULIO 2018
		Página 1 de 3

NOMBRE DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO DEL COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO POR COVID-19. ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SST.

LUGAR (PUNTO DE ATENCIÓN Y / O ENTIDAD): Reunión por medio de conexión llamada telefónica

ACTA No: 20	HORA INICIAL: 02:00 PM	HORA FINAL: 02:40 PM	DÍA	MES	AÑO
			27	12	2021

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR):

- 1- Llamado a lista.
- 2- Saludo y presentación del encargado del gestor SST.
- 3- Socialización requerimiento del ministerio de trabajo.
- 4- Compromisos

CITADOS:

Miembros del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

- Edilberto Palomino Martínez PU. Área asistencia administrativa – presidente.
- Carlos Andrés Benavides PU. Coordinador PA Caldonó – suplente.
- Sandra Viviana Baos – Auxiliar asistencial – Principal.
- Marisol Villani – Auxiliar Asistencial – secretaria.
- Jhon Jairo Medina – Asesor ARL Positiva. Invitada.
- Clara E. Arias G. – Coordinadora SST - Invitada
- Jhon Buitrón - Coordinador SST Sintraunpros

Leído y aprobado el Orden del Día, la reunión continua como se describe a continuación.

1- Llamado:

Al llamado contestaron:

- Carlos Andrés Benavides PU. Coordinador PA Caldonó – Suplente
- Marisol Villani – Auxiliar asistencial – Secretaria.
- Sandra Viviana Baos – Auxiliar asistencial – Principal.
- Jhon Buitrón – Coordinador SST Sindicato Sintraunpros invitado.
- Clara E. Arias G. – Coordinadora SST - Invitada.

- 2- Saludo y presentación del coordinador SST:** El coordinador de seguridad y salud en el trabajo de la E.S.E Popayán saludo y agradeció a los integrantes del comité, y al coordinador de seguridad y salud en el trabajo del sindicato SINTRAUNPROS por su participación en la reunión, se indico del informe enviado al ministerio de trabajo el día martes 05/12/2021 con la información requerida y que se puede verificar en la página de la E.S.E Popayán en el link <http://esepopayan.gov.co/transparencia/informes-copasst-covid-19>

	ACTA	FOR-MAN-GD-03
		Versión 0
		Fecha: JULIO 2018
		Página 2 de 3

Se realiza el seguimiento a los puntos de atención Popayán, Piamonte, Puracé, Totoró y Caldono con la entrega de los elementos de protección personal, con el envío de soportes, con la verificación de entrega al personal por nombre del mes de diciembre 2021. Se realizan bases de datos por punto de atención; de igual forma se hace seguimiento a las condiciones de salud de los colaboradores en los diferentes puntos de atención: realizando el reporte diario registrado en el formato al ingreso de las instalaciones (reporte de síntomas)

Se informa al comité de la entrega de elementos de protección personal por parte de la ARL Positiva de acuerdo al cumplimiento del decreto 500 de 2020.

Se realizaron los respectivos informes de inspección de Seguridad, informe de trazabilidad de ausentismo laboral y accidentes de trabajo del personal de Planta de la ESE Popayán.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE en cumplimiento a lo establecido en la ley 1562 de 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y la normatividad vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta de la Empresa Social del Estado - E.S.E Popayán y colaboradores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo; así como la búsqueda del bienestar y salud de todos los colaboradores. Se realizó auditoría al cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 16/12/2021.

Finalizado el orden del día se finaliza la reunión a las 02:30 pm agradeciendo a los participantes

3- Compromisos:

- Recopilación, elaboración y entrega de informe responsabilidad del área de seguridad y salud en el trabajo – Clara E. Arias Guzmán.
- Enviar a los coordinadores de puntos de atención en salud la solicitud de verificación de entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores, constatado por medio de formatos de entrega, base de datos del personal con fecha, hora de entrega, cargo y frecuencia. De igual forma realizar la retroalimentación de la información suministrada.
- Visita de seguimiento a los puntos de atención de la E.S.E Popayán.
- Entregar el informe y acta al área de sistemas para publicación en la página web de la E.S.E Popayán.
- Elaborar del Plan de Trabajo para la Vigencia 2022.
- Elaborar Programa de Capacitaciones para la Vigencia 2022.

Fecha: 27/12/2021

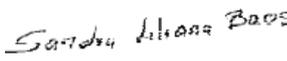
Leída, revisada, aprobada y firmada:

	ACTA	FOR-MAN-GD-03
		Versión 0
		Fecha: JULIO 2018
		Página 3 de 3

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES

Edilberto Palomino Martínez
Presidente


Carlos Andrés Benavides
Suplente

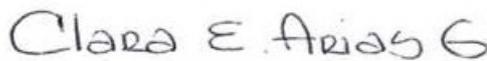

Sandra Liliana Baos
Principal


Marisol Villani
Secretaria

Jhon Jairo Medina
Asesor ARL Positiva


Jhon Buitrón
Coord. SST Sindicato Sintraunpros

CONVOCATORIA (CITA PROXIMA REUNIÓN):
Por definir para el mes de enero 2022


CLARA E. ARIAS GUZMÁN
Nombre de quien la elaboró


CLARA E. ARIAS GUZMÁN
Trascriptor.